Moción de Orden del Día N° 296

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

El Congresista de la República **JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA,** vocero del grupo parlamentario Avanza País, ejerciendo la facultad que les confiere el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
27 AGO 2021
RECIBIDO
Firma Hora 3:12 pm

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 25005 de fecha 20 de enero de 1989, se declaró el 27 de agosto de cada año, el **"DÍA DE LA DEFENSA NACIONAL".**

Que el Congreso de la República, en reconocimiento al aporte de nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, así como de la ciudadanía en general en defensa de los altos intereses nacionales de la patria.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. - Expresar un afectuoso saludo y reconocimiento a todos los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, por su accionar y destacada labor al servicio de nuestra patria en beneficio de la sociedad, al conmemorarse el día 27 de agosto de cada año, el **"DÍA DE LA DEFENSA NACIONAL"**.

Segundo. – Trasladar la presente Moción de Saludo a los señores Comandantes Generales del Ejército, Marina, Fuerza Aérea y Policía Nacional del Perú y por su intermedio, a los integrantes de las citadas instituciones.

Lima, 27 de agosto de 2021

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: WILLIAMS ZAPATA Jose Daniel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/08/2021 14:54:57-0500

JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Congresista de la República